



DYN

(10) LA PLATA, 6/4/84 (DyN) - Nelva Méndez de Falcone (izq) y María Elvira Luis, quienes en 1977 fueron secuestradas y permanecieron en el centro clandestino de detención "La Cacha", en la localidad bonaerense de Olmos, efectuaron esta mañana una presentación judicial sobre la experiencia sufrida ante el Juzgado N° 8 a cargo del Juez Dr. Carlos Peralta Calvo. (jmr / Bourdet)